



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS SOLICITADAS POR LA ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CON GRAN CONSUMO DE ENERGÍA (AEGE) Y VARIAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARA LA REDUCCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ENERGÍA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0360]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0360, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a adopción de las medidas solicitadas por la Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (AEGE) y varias comunidades autónomas para la reducción de los precios de la energía y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de marzo de 2022

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
en funciones de Presidenta,

Fdo.: Emilia María Aguirre Ventosa.

10L/4300-0360]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley para que sea debatida ante el Pleno;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace demasiados meses la industria electrointensiva de toda España, también la de Cantabria, está padeciendo una escalada de los precios de la energía que necesita para llevar a cabo sus procesos productivos.

Esa escalada pone en peligro la competitividad de estas empresas, los puestos de trabajo y, por supuesto, el futuro de las propias empresas en su conjunto.

Han sido muchas las iniciativas, a lo largo del último año, que se han ido presentando tanto en las Cortes Generales como en el Parlamento de Cantabria, encaminadas a que el Gobierno de España y el de Cantabria tomaran medidas dentro de sus competencias para hacer frente a esta complicadísima situación. Esas iniciativas necesitaban también del apoyo de la Unión Europea para poder conseguir el objetivo de hacer viable el futuro de estas empresas.

Aquí en Cantabria, a primeros de abril del año pasado, el Partido Popular y el Gobierno de Cantabria acordaron impulsar una Alianza en Defensa de la Industria Electrointensiva que incluyera a todos los sectores afectados para buscar una solución conjunta y satisfactoria para este gran problema que afectaba a unas empresas claves para nuestro PIB y para el empleo de nuestra comunidad autónoma. Esa Alianza se creó en junio de 2021 y ha venido trabajando con el objetivo de buscar esas soluciones que hasta la fecha no se han producido.

La industria electrointensiva ha sufrido un revés tras otro como consecuencia de las decisiones en materia de energía que ha adoptado el gobierno de Pedro Sánchez, y desde hace mucho tiempo viene afirmando que el Estatuto del Consumidor Electrointensivo aprobado por ese gobierno ha resultado un fiasco claramente insuficiente para la industria más

electrointensiva. Además, a lo largo de este tiempo, el Gobierno de España sigue desoyendo las propuestas del sector y de aquellas comunidades que más preocupación muestran ante la presencia de este tipo de industrias en su territorio.

REINOSA FORGINS & CASTINGS es una de estas empresas cántabras que en un año (septiembre de 2020 a septiembre de 2021), ha visto pasar el coste mensual energético de la factoría de 600.000 € a 2.100.000 €. Es una empresa estratégica no sólo para la comarca de Campoo sino para todo el sector industrial de fabricación de piezas forjadas y fundidas de gran tamaño. Cuenta con la mayor planta de fundición y forja de España, a su vez, una de las más grandes de Europa.

Además, ostenta una posición de liderazgo europeo y es un activo estratégico que ofrece productos de alto valor añadido, siendo la única empresa en España en su sector. Por otra parte, REINOSA FORGINS & CASTINGS es un suministrador crítico para la cadena de abastecimiento de las actividades industriales a nivel mundial, ya que abastece de acero industrial bruto y de piezas que son vitales para mantener operativas las cadenas de suministro en la generación de energía, minería, siderurgia y el sector naval.

La actividad del grupo está dividida en cinco líneas de negocio: lingotes, forjado comercial, piezas fundidas, piezas forjadas, cigüeñales y cilindros. Cuenta con una plantilla de más de 500 trabajadores, generando 160 empleos externos y 1.200 empleos indirectos.

La singularidad y el carácter estratégico para Campoo y para Cantabria de esta empresa ha motivado que el Gobierno de Cantabria haya acompañado a esta sociedad en muchos momentos a lo largo de su historia en que ha sido necesario.

A mediados del mes de octubre de 2021 la factoría campurriana lanzaba la voz de alarma anunciando un paro la última semana de ese mes "por el insostenible precio de la energía". En la nota de prensa de ese anuncio, la empresa hacía "un llamamiento al gobierno regional y a todos los grupos políticos representados en la Alianza por la Industria de Cantabria con el fin de que actúen desde su responsabilidad y su capacidad competencial para trasladar al Gobierno de España la necesidad de ayudar a todas las industrias estratégicas que están sufriendo esta situación en Cantabria y en España".

Han ido pasando los meses y la situación de los diferenciales de esos costes con otros países competidores han aumentado o se han mantenido en niveles inasumibles.

En noviembre de 2021, fue aprobado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales un rescate a REINOSA FORGINS & CASTINGS de 27 millones de euros para ayudarla a afrontar las exigentes necesidades de capital circulante de una planta que emplea a centenares de personas, mueve miles de toneladas de materias primas y además tiene que hacer frente al sustancial aumento de los costes energéticos inherentes a su actividad electrointensiva.

En diciembre de 2021 la empresa presentó un segundo plan de medidas de ahorro buscando una viabilidad económica de la factoría que no llegaba debido a los costes energéticos que la hacían poco viable en esas condiciones. Los primeros perjudicados de esas medidas fueron los trabajadores eventuales que fueron despedidos en un número de aproximadamente treinta.

En febrero, la empresa fue revirtiendo alguna de las medidas adoptadas, en un intento de caminar hacia una normalidad productiva que no acababa de llegar.

Pero a finales de febrero, a partir de la ilegal e injustificada invasión de Rusia a Ucrania, se han disparado exponencialmente los precios de esa energía hasta niveles nunca vistos.

Las materias primas no llegan o llegan a unos precios imposibles. La energía no permite producir sin unas pérdidas absolutamente inasumibles.

Ante ese panorama, la factoría anunció la parada desde el 8 al 15 de marzo de la acería y la fundición.

Esa misma semana la dirección de la empresa realizó un llamamiento para que las autoridades pertinentes buscasen de forma inmediata herramientas para que los costes de la energía y del gas pueden ser asumibles.

Esa parada de una semana fue prolongada como mínimo hasta el 31 de marzo y pocos días después la compañía anunció que preparaba un ERTE del 60% de la jornada para toda la plantilla hasta diciembre de 2023.

Se han iniciado ya las reuniones entre la Dirección de la Empresa y el Comité de Empresa para negociar ese ERTE, estando a la espera de un acuerdo que permita obtener dos objetivos: la viabilidad de la empresa cuando el coste de las materias primas y de la energía vuelva a unos niveles aceptables, y la protección de unos trabajadores que en todo momento han mostrado su intención de llegar a los acuerdos necesarios para conseguir esa viabilidad.

Por todo lo anterior, se presenta la siguiente propuesta de resolución:



1.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que inste al Gobierno de España a:

a) Adoptar de forma urgente las medidas que le han solicitado reiteradamente la Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (AEGE) y varias comunidades autónomas (Galicia, Principado de Asturias y Cantabria) para conseguir reducir los precios de la energía que necesitan consumir en sus procesos productivos con el fin de aumentar las compensaciones y reducir los costes regulados.

b) Reforzar las ayudas directas a las empresas electrointensivas para poder superar unos momentos de tantísima dificultad por el coste de las materias primas y la energía.

2.- El Parlamento de Cantabria muestra su respaldo a una negociación entre la dirección de la empresa REINOSA FORGINS & CASTINGS y el comité de empresa, que se está llevando a cabo para la aprobación del ERTE anunciado del 60% de la jornada para toda la plantilla hasta diciembre de 2023, tendente a alcanzar un acuerdo con el fin de que se complementen las prestaciones por desempleo, teniendo en cuenta la importante ayuda pública que ha sido aprobada para la factoría campurriana, ya que, los trabajadores en ningún caso son culpables de esta situación a la que se ven abocados.

En Santander, a 23 de marzo de 2022

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."